

REQUISITOS

- Recepción de novedades en municipios: Las novedades presentadas por los contribuyentes serán recepcionadas por los Operadores Auxiliares SYC S.A., de cada municipio en el formato autorizado y enviadas mediante relación a la Central Departamental de Santander.
- Recepción de novedades en el Área Metropolitana de Bucaramanga: Estas novedades sólo serán recepcionadas a los contribuyentes en el Centro de Recaudo de la CASA DEL LIBRO TOTAL ubicada en la Cra 10 con Calle 35 esquina, por el Operador Auxiliar asignado para tal fin y en el formato autorizado. Diariamente este operador deberá hacer llegar mediante relación las novedades a Central Departamental de la Gobernación de Santander.